ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CAMARONES DE EXPORTACION CADEX C.LTDA. CELEBRADA EL 22 DE MARZO DEL 2011

En la ciudad de Guayaquil, a los veintidos días del mes de Marzo del año 2011, a las once horas, en la oficina ubicada en la ciudadela Kennedy Norte, Av. Francisco de Orellana y calle 12D, se reúnen por los accionistas de la compañía ecuatoriana CAMARONES DE EXPORTACION CADEX C.LTDA.; Talicud S.A, representada por sl Sr. Dr. Esteban Quirola F., propietaria de 392 participaciones de US $1.oo cada una; la Sra. Beatriz Quirola Lojas, representando 4 participaciones de US $1.oo cada una; la Sra. Lilian Quirola Lojas proietaria de 4 participaciones de US $ 1.oo cada una; por lo que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañia, íntegramente suscrito y pagado , el mismo que asciende a cuatrocientas acciones, iguales y ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor de US $ 1.oo cada una. Preside la sesión el Sr. Dr. Esteban Quirola F. Inmediatamente el Presidente ordena que el Secretario Ad-Hoc, Econ. Cesar Naranjo Fischer , elabore la lista de los asistentes a la presente junta y en virtud de la lista de asistentes elaborada por el Secretario, se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que en amparo de lo dispuesto en el Art 238 de la Ley de Compañías, resuelve y aprueba constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, con el objeto de tratar el siguiente y único punto del orden del día **PUNTO UNICO:** Conocer y resolver sobre la **APROBACION DEL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CAMARONES DE EXPORTACION CADEX C.LTDA., CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2010.** A continuación, el Presidente declara instalada la sesión, luego de lo cual se pasa a tratar el único punto del orden del día, al efecto de lo cual, la Junta General, luego de analizar el punto, resuelve, por unanimidad, aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2010, sugiriéndole al Sr. Gerente de la compañía a presentar informe sobre las actividades a que se dedicaría la compañía en el siguiente ejercicio económico y autorizando al Gerente y Representante Legal de la compañía CAMARONES DE EXPORTACION CADEX C.LTDA. para que proceda a la aprobación de los mismos y los informes respectivos.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un breve receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión y leído que fue el presente instrumento, éste es aprobado por los asistentes, en todas sus partes, en constancia de lo cual lo suscriben , siendo las 12 horas, por lo que se da por terminada la presente Junta General, f) Dr. Esteban Quirola F; f) Sra, Beatriz Quirola Lojas, f) Sra. Lilian Quirola Lojas, f) Econ. Cesar Naranjo F. secretario Ad-hoc.

CERTIFICO, que la presente acta es fiel copia del original que reposa en nuestros archivos, a los que me remitiré en caso de ser necesario,

Guayaquil, 22 Marzo del 2011

Econ. Cesar Naranjo Fischer
SECRETARIO AD-HOC.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 090328832-2

APELLIDOS Y NOMBRES
NARANJO FISCHER
CESAR ENRIQUE
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
CARBO (CONCEPCION)
FECHA DE NACIMIENTO 1948-09-13
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
SALAZAR VERA
CELESTINA ELEONOR

FIRMA DEL CEDULADO

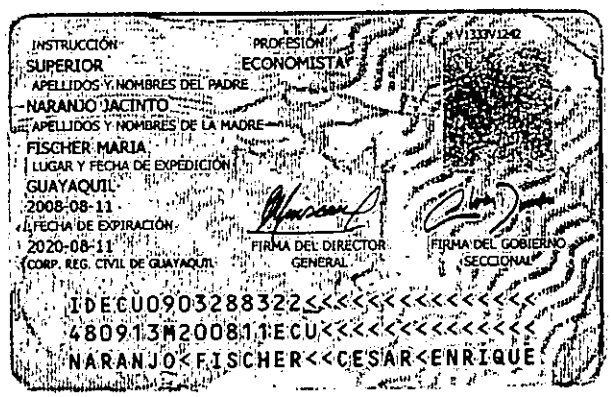

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN ECONOMISTA
V1333V1242
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
NARANJO JACINTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
FISCHER MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2008-08-11
FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-08-11
CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL
FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDECU090328832<<<<<<<<<<<<<<<
480913M2008111ECU<<<<<<<<<<<
NARANJO<FISCHER<<CESAR<ENRIQUE

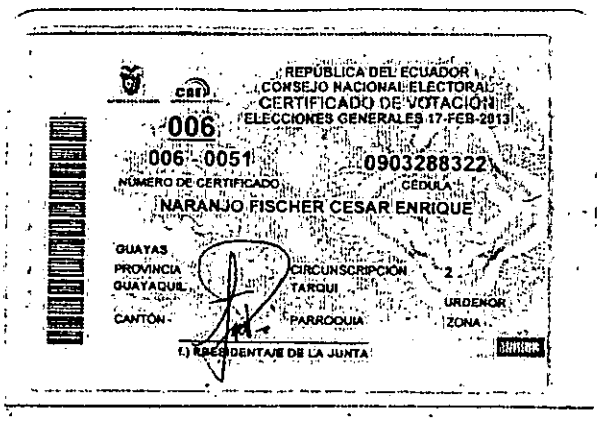

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

006
006 0051 0903288322
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
NARANJO FISCHER CESAR ENRIQUE

GUAYAS PROVINCIA
GUAYAQUIL CANTÓN
TARQUI PARROQUIA
CIRCUNSCRIPCIÓN 2
URDENOR ZONA

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

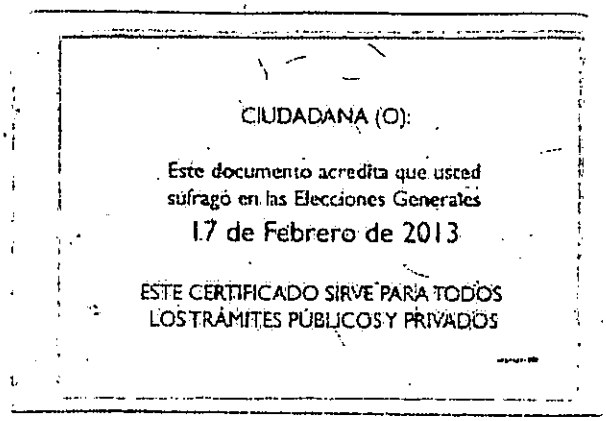

CIUDADANA (O):

Este documento acredita que usted sufragó en las Elecciones Generales

17 de Febrero de 2013

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS